



*ANUNCIO de 11 de mayo de 2016 sobre otorgamiento del permiso de investigación denominado San Vicente, n.º 06C12841-00, en el término de San Vicente de Alcántara. (2016080641)*

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía e Infraestructuras, comunica: Que ha sido otorgado con fecha 14 de abril de 2016, a favor de SILICALIA, SL., con CIF: B-96925342, y con domicilio en Travessera de D' Albaida n.º 1 de Real de Gandía-46727 (Valencia) el Permiso de Investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, recursos, cuadrículas mineras y términos municipales:

N.º 12841-00, "San Vicente", todos los Recursos de la Sección C), en Especial Cuarzo, Superficie: 9 Cuadrículas Mineras, en el término municipal de San Vicente de Alcántara, de la provincia de Badajoz.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Badajoz, 11 de mayo de 2016. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

## **CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

*ANUNCIO de 27 de abril de 2016 por el que se somete a información pública el Decreto por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a actividades y/o proyectos de educación y/o voluntariado ambiental. (2016080651)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 66.3 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura el Proyecto de Decreto por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión subvenciones a actividades y/o proyectos de educación y/o voluntariado ambiental, se somete a información pública durante el plazo de 15 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

A tal efecto, el citado proyecto de Decreto estará expuesto en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente en Mérida (Avda. Luis Ramallo, s/n.) y en la dirección web [extremambiente.gobex.es](http://extremambiente.gobex.es)

Mérida, 27 de abril de 2016. El Director General de Medio Ambiente, PEDRO MUÑOZ BARCO.